



Expediente: 13/03

Carátula: DEHEZA EDUARDO C/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -Z-DEMANDADO

20077972618 - DEHEZA, EDUARDO-ACTOR

90000000000 - MEJAIL, SONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 13/03



H105011582788

JUICIO: DEHEZA EDUARDO c/ SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 13/03.

En 11/11/24 presento a despacho e informo a V.E. que conforme constancias obrantes en el sistema informático en fecha 12/08/2014 se dictó sentencia que puso fin al proceso la cual se encuentra notificada y firme. Asimismo, informo que se encuentra reservada en Secretaría la siguiente documentación: Expediente administrativo N° 567/170/DJ/2010 en 06 Fs., Expediente administrativo N°568/170/DJ/2010 en 11 Fs. y copias certificadas en 332 Fs. según consta en los ultimos folios, remitidas por Fiscalia de Estado de la Provincia de Tucumán, Expediente administrativo N° 633/461/S/1988 en 133 Fs. según consta en el ultimo folio, remitida por Secretaria de Turismo de la Provincia de Tucumán. Secretario MDA

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.